

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Miércoles 8 de Junio de 1.927.

Número 22.159

Nuevas fuentes de ingresos

No hay que apurarse; si los ingresos municipales no son bastantes para cubrir los gastos, se atisban nuevas fuentes donde poder aumentar las tributaciones. Ya que todos los particulares pudiéramos hacer lo mismo, esto es, encontrar esa facilidad de robustecer los ingresos cuando hacemos balance y vemos que las salidas son más que las entradas. ¿Qué cuales son esas nuevas fuentes? Pues sencillamente en copiar lo que está sucediendo en China. No existe hacendista que no se pase su existencia afeando las tributaciones que existen en las demás naciones, para enseguida adaptarlas a la suya.

No, no se paran en mientes sobre el estado más o menos próspero de una ciudad o nación. Hay seguramente países en que por su riqueza pueden sobrellevar las cargas con gran facilidad, pero no sucede lo propio con otros, donde el estado económico, el desarrollo de su prosperidad no está en consecuencia con las tributaciones que se le imponen. Sucede a las naciones lo que a los individuos, que unos pueden sobrellevar sus gastos y otros no, por sus distintas posiciones sociales. Pero no hay duda alguna que los que tratan de cubrir los déficit de sus presupuestos se preocupen y mediten sobre estas reflexiones. Lo interesante es imponer cuantos impuestos se inventen.

Y vamos al grano. Según este cronista ha leído en la prensa, en China se ha creado un nuevo impuesto. De antiguo sabemos que las chinitas tienen su mayor afán en poseer los pies, cuanto más pequeños mejor, porque creen que ello es un síntoma de belleza, de elegancia, de distinción y hasta de abolengo divino. Para ello recurren a todos los medios, van ligando a las niñas en cuanto nacen, las extremidades inferiores, ligándolas fuertemente, poniéndoles calzados más oprimidos, haciendo verdaderas heurísticas para ir contra la propia naturaleza, hasta dejar deformados los pies, a fuerza de cruentos sacrificios. De nada sirvieron las predicaciones en contra de esta salvaje costumbre. Ella subsiste aún y no han podido desterrar ni sanciones ni consejos de médicos

e higienistas. Pero ahora se ha ideado un medio, que seguramente dará resultados admirables y acabará con la manía de tener los pies chiquitos las chinas. Se ha impuesto un tributo equivalente a tres dolares, a todas las que quieran ir deformándose los pies.

Y he aquí lo que creemos que se debe copiar e imitar por nuestros hacendistas, sin reparar para nada en la capacidad económica del país. Se viene predicando contra las modas actuales. Las faldas cortas que enseñan las ligas, los escotes, los brazos desnudos, el pelo cortado. La iglesia, constantemente viene ejerciendo su mayor influencia contra estas modas, sin conseguir absolutamente nada. Los caricaturistas ponen en solfa los desmanes. Los escritores se ocupan igualmente de ridiculizar tales extravagancias. Más nada de ello dá el resultado apetecido, como tampoco dieron iguales procedimientos en China. Pues bien, hágase lo propio; un tributo fuerte a las melenas a lo garçón, otro a las faldas de boleras y cuantos menos centímetros cuenten, mayor impuesto; a los brazos desnudos, a los escotes profundos. Creemos sencillamente que será el único medio de acabar con estas modas. Y si no se logran, por lo menos los municipios contarán con nuevas fuentes de ingresos.

Este intento de las mujeres de afearse, de masculinizarse e ir perdiendo el recato, que antes constituía la más preciada cualidad de nuestra bella mitad, antes todo delicadeza, pudor, feminismo, reina del hogar, donde el sacrificio era su prenda adorable, debe ser atajado, y no se atajará mientras no se toque a los bolsillos de los padres, los esposos y los hermanos, porque precisamente la complacencia de ellos es la causa principal de que los atrevimientos vayan en escala ascendente.

Los municipios, con estos impuestos no solo podrán ver aumentados sus ingresos, si no que quizás pudieran rebajar los actuales. Pero por Dios, que si hacen esta reforma, que pongan un impuesto único a todas esas modas, para que se quite ese repicoteo de timbres y campanillas que ahora a

primero de mes no dejan un momento de sosiego en los hogares y en los bolsillos de los contribuyentes, precisamente por esa multiplicidad de impuestos, que indudablemente en un impuesto único, o por lo menos en un solo recibo, en el que se sumaran a cada cual los diferentes conceptos a tributar, según cada cual los tuviera, se haría menos odiosa la

recaudación que es en la actualidad.

Conque ánimo, pues, y a copiar el ejemplo que nos dá la China imponiendo grandes cantidades contra las deformidades de los pies. Tal vez se consiga más con este procedimiento que con los que se emplean contra las actuales modas.

La "ceratitis capitata" y la exportación de frutas

(CONTINUACIÓN)

Incidentalmente, recordaremos que recientemente se descubrió en Nueva York la infección de «Carpocapsa Splendana» y la de «Balaninus Spp.», en las castañas procedentes de España, y está pendiente la amenaza del embargo, no solamente de las castañas, si no de las nueces, avellanas y bellotas, por estar todas ellas incluidas en la lista de productos en los que se ha comprobado la infección; esto, por seguir el Gobierno federal este criterio, que suele ser cierto, pero que no lo es siempre, si bien es lo más seguro.

Cuidan del más escrupuloso cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Inspectores de Sanidad vegetal los funcionarios de las Estaciones de Cuarentena establecidas en los puntos estratégicos, con instrucciones concretas para lo que han de hacer en cada caso, y el material de desinfección adecuado.

Más de una vez fui detenido, a mi paso por estas Estaciones, en mi viaje por el Estado de California, donde permanecí quince días con el propósito de comprobar una afirmación contenida en un escrito de fecha 22 de Julio de 1926, suscrito en Valencia por don Rafael Janini y Janini, Ingeniero de la Real Casa y Patrimonio y Jefe de la región de Levante; escrito que, en sustancia, dice: Que, con la finalidad de disponer de lógicos y poderosos argumentos que esgrimir, era conveniente llegar a la comprobación de la existencia, más que probable, de la «Ceratitis Capitata» en Norteamérica. Que ya en el año 1905, Mr. Lockheer, profesor de Entomología y Director del Laboratorio Entomológico del Ontario Agricultural College, en Guelph (Canadá), halló y recogió numerosos ejemplares de «Ceratitis Capitata» Wied., en los alrededores de Stockton

(California). Que más tarde, en 1911, se volvieron a recoger ejemplares de «Ceratitis Capitata» Wied. Y, por último, que según sus informes, la conservación de la fruta por el frío artificial era un problema total o casi totalmente resuelto en Norteamérica.

Todos estos puntos eran importantes, y en averiguación de los mismos hice un recorrido, que comprendió los valles de Sacramento y San Joaquín, en Sacramento, Merced y Stockton, San Francisco de California, Los Angeles, Riverside y otros menos importantes.

Por lo que yo pude apreciar durante mi corta estancia en California, no parece haya infección de «Ceratitis Capitata»; y digo esto porque, no solamente en el campo, si no en un sitio donde es facilísimo comprobarlo, no apareció: me refiero a los productos de desecho de las fábricas que se dedican al embalaje de la naranja después de clasificada, lavada, etcétera. Además, no vi entre los impresos que se reparten por los técnicos agrónomos, ni en las instrucciones dadas a los encargados de las Estaciones de cuarentena, nada referente a la «Ceratitis Capitata», que parece ser, según mi impresión, perfectamente desconocida en California.

Por lo que respecta al frío industrial como conservación de la fruta, desde el punto de vista comercial, es de un resultado excelente, y gracias a la implantación de los vagones frigoríficos se logra poder transportar en condiciones excelentes, de un extremo a otro de los Estados Unidos, frutas y vegetales producidos en California y que están en condiciones de venta, gracias a la bondad del clima, antes que en los otros; pero desde el punto de vista de la desinfección, que es a lo que parece referirse el mencionado

DESDE CANJAYAR

Un escrito interesante

escrito, no ha resuelto de un modo total y seguro el problema, como puede juzgarse por lo que a continuación se expone sobre el proceso que ha seguido la desinfección de las frutas por este sistema y el estado actual del asunto.

Era un hecho, comprobado ya desde hace bastantes años, que la mosca mediterránea era muy sensible a las bajas temperaturas; su origen, su zona actual, la inconsistencia de sus perjuicios en las regiones de clima templado lo demostraban bien claramente. Lógico era; por tanto, pensar que el frigorífico podría sumar a la ventaja ya demostrada de conservar el fruto a largas distancias, la de constituir en el terreno de la terapéutica vegetal un medio de desinfección total y seguro.

Su aplicación no remediaría los daños ya efectuados, no atacaría el mal en sus raíces; pero atajaría, dominaría los perjuicios y, sobre todo, evitaría la propagación de unos países a otros. Estaba especialmente indicado su estudio en los países en que la mosca de las frutas no hacía grandes destrozos, pero cuyos frutos se destinan casi exclusivamente a la exportación: tal es el caso de la uva en nuestra provincia de Almería.

Existen, por otra parte, frutas, como las manzanas y las uvas, que cuando están en disposición de consumirse contienen huevos recién puestos o larvas muy jóvenes, lo cual permitiría detener el proceso en sus principios, y este hecho hace de un interés enorme la idea, que hoy persiguen muchos hombres de ciencia, de lograr un medio, independiente de los curativos, que logre paralizar y anular el desarrollo de las distintas fases de los insectos que se alojan en el interior de las frutas.

Hace ya más de quince años se verificaron en Capetown (Unión del Sur de Africa) las primeras experiencias sobre melocotones infectados de la mosca de las frutas, con objeto de asegurarse de que el peligro de la llegada de insectos vivos a Inglaterra era nulo o muy pequeño. Los resultados fueron positivos: casi todas las larvas aparecieron muertas al cabo de dos semanas, y todas, transcurridos veintidós días.

En 1916, Back y Pemberton (1), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, daban a la publicidad un informe relativo a experiencias similares, efectuadas en las islas Hawaii. Llegaban a la conclusión, después de cuidadosas experiencias sobre miles de huevos, larvas y pupas, de que ningún estado del insecto podía sobrevivir a una refrigeración de 33 a 40 grados Fahrenheit (equivalentes a 0,55 a 4,44 centígrados) durante tres semanas, o de 32 a 33 F. (o a 0,55 c.) durante dos.

Fueron tan concluyentes sus resultados, que no vacilaron en afirmar, posteriormente (1), que era lógico esperar que, más tarde o más temprano, la certificación de haberse sometido los frutos a una adecuada refrigeración sería una solución factible, y que cuando las Asociaciones de Cosecheros de frutas despertaran a la realidad de la importancia económica de las instalaciones frigoríficas, dispondrían de grandes depósitos centrales, bajo la inspección de técnicos oficiales que certificarían haberse mantenido las frutas en condiciones tales, que aseguraran la desorganización de los gérmenes de mosca mediterránea que pudieran contener.

Así se realiza en Australia, por ejemplo, desde donde, frutas tan delicadas como el melocotón y la ciruela japonesa, se hacen llegar a los mercados europeos en perfectas condiciones comerciales.

Hacían constar también los citados experimentadores que la refrigeración es un arma de dos filos, pues cuando se opera entre los límites debidos, evita que las frutas sean vehículo de infección; pero el uso de temperaturas que fluctúan por encima de los 3,3 grados centígrados es uno de los factores que más influencia tienen en prolongar la vida de los insectos en el interior de las mismas. Al hacer esta afirmación ponían de relieve la diferencia entre la aplicación de la refrigeración desde el punto de vista comercial, y el de la transmisión de las enfermedades contagiosas.

FERNANDO SILVELA

Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington.

(1) E. A. Back, Entomologist and C. E. Pemberton, Assistant Entomologist. Mediterranean and other Fruit Fly investigations. United States Department of Agriculture Bulletin n. 536

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Obispo Orberá, 24

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico



Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 1º de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero
Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Ag. Lar Martell, esquina a la de 4 rapiles.—ALMERIA.

Publicamos a continuación el escrito que desde Canjáyar nos envían con un ruego dirigido por la Junta local de Informaciones Agrícolas de aquella ciudad, a la Cámara Oficial Uvera y Sección Agronómica de esta provincia:

«Al constituirse definitivamente, en el día de hoy, esta Junta local de informaciones agrícolas, con suma complacencia tiene el honor de dirigirse a usted, como digno presidente de la misma, por estimar que, haciéndole las manifestaciones que se contienen en la presente, cumple más acertadamente uno de sus principales fines en la sustitución de funciones que ya le fueron encomendadas a las disueltas Juntas de plagas del campo para la extinción de aquellas; siendo muy especial deber hacer constar por cabeza de este escrito, el entusiasmo con que esta Junta ha acogido las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad civil de la provincia, encaminada a dar normas para combatir la mosca de los frutos, en armonía con el bien meditado estudio del señor Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación de Patología Vegetal de Almería, don Jesús del Berro.

Pero debiendo coadyuvar todos los elementos directivos en la realización de la campaña para la extinción de la Ceratitis Capitata, para conseguir el mayor grado de su eficacia, no basta, pues, que estas Juntas se dispongan a cumplir ese fin de su creación, si los demás elementos directivos no aportaren a esa obra, que debe ser de conjunto, lo que les fuera peculiar en la obligada cooperación. Y, en tal forma, que la Cámara Oficial Uvera anticipando el importe del gasto, adquiera directamente de los centros productores para ahorrarse la ganancia del intermediario o pequeño comerciante, y en gran escala para obtener mayor ventaja en el precio, las «cabañitas», el arseniato de plomo y demás componentes de las fórmulas a emplear; con lo que, a más de los beneficios anunciados, se lograría el de la garantía de la pureza de

los productos. Y de tal modo, repetimos, habría de ser esta cooperación que el Servicio Agronómico de la provincia, por medio de los Ingenieros Agrónomos a quienes competen, auxiliados por los Peritos Agrícolas, afectos a dicha sección por la Ilustrísima Dirección general de Agricultura y Montes, precisamente para el desenvolvimiento de la campaña contra la mosca de los frutos, organizando brigadas que adiestren en la composición y empleo de las fórmulas, como único medio de hacer los tratamientos de una manera inteligente al ser ordenados y dirigidos por personal técnico; de la mayor eficacia, por ser realizados en conjunto; y de los más económicos, por ser adquiridos los productos y realizados los métodos a base de la cooperación.

Mas, si de contrario, dejando hacer y obrar aisladamente a cada propietario, por mucha inspección que se ejerza y por buena que sea la disposición de éstos, si la Cámara no acude con los auxilios apuntados, no podrán la mayoría de los parraleros combatir la plaga por carecer de dinero para sufragar su coste. Y de deestimar el Servicio Agronómico llevar el ordenamiento de la campaña, se produciría la anarquía en los métodos y procedimientos, por ser esa buena mayoría de agricultores inexpertos en su empleo; con lo que, a más de no conseguirse nada práctico, no sería raro registrar algún que otro caso de intoxicación; y la campaña nunca sería uniforme ni en el tiempo ni en la intensidad del tanto por ciento del arseniato de plomo y demás productos a emplear; con lo que, aquellos propietarios adinerados que pudieran hacerlo, realizándola en el cumplimiento estricto de las normas ordenadas, perderían el tiempo y el importe de lo gastado y su fruto no se vería libre de la plaga, porque constantemente sufrirían el contagio de los predios colindantes, cuyos dueños, por carecer de medios económicos, no la hubieran podido realizar.

Es cuanto esta Junta tiene el honor de someter a la consideración de esa Cámara Oficial Uvera y de la Sección Agronómica provincial.

Dios guarde a usted muchos años.—Canjáyar a 4 de Junio de 1927.—Por la Junta local de Informaciones Agrícolas de este término municipal.—El Alcalde Presidente, FRANCISCO NAVARRO.—El Secretario, ANTONIO RODRIGUEZ.»

Dr. Rafael Araez
Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD 79, PRAL.

(1) Back E. A. Pemberton C. E., «Effect of Cold Storage temperatures upon the Mediterranean Fruit Fly.» Jour. Agr. Research, v. 5, n. 15, 1916, p. 657-666; Back E. A. and Pemberton C. E., «Effect of Cold Storage Temperatures upon the Pupae of the Mediterranean Fruit Fly.» Jour. Agr. Research, v. 6 n. 7, 1916, p. 251-260.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos rogó ayer hicieramos público para general conocimiento de los interesados, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada en Madrid a ningún obrero que pretenda ir allí en busca de trabajo, pues por acuerdo de aquellas autoridades, sólo se autorizará la entrada a los que exhiban un contrato que les garantice su estancia en la capital de España, sin necesidad de apelar a la mendicidad.

La primera autoridad civil ha remitido una circular al «Boletín Oficial» haciendo saber dicha orden a los alcaldes de la provincia.

Un ascenso

Ha sido ascendido a Agente de Vigilancia, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, nuestro amigo don Pedro García Gomez, que hace años pertenece a la Comisaría de esta capital.

Enviamos al señor García Gomez nuestra enhorabuena por su merecido ascenso, pues es un Agente activo y conocedor de su cargo.

**COMANDANCIA DE OBRAS,
RESERVA Y PARQUE DE
INGENIEROS DE LA 3.ª REGIÓN****Destacamento de Almería**

Debiendo procederse por esta Comandancia de Ingenieros a la ejecución de las obras de reconstrucción de muros ruinosos de la Alcazaba, se hace saber por el presente anuncio, que el que desee ejecutar aquellas debe presentar la proposición en pliego cerrado dirigido al señor Ingeniero Jefe de la misma, advirtiéndole que las condiciones a que habrán de ajustarse les serán facilitadas en estas oficinas todos los días laborables de 10 a 13 de la mañana, hasta el 13 del actual.

INAUGURACIÓN**La exposición de
Moncada Calvache**

Mañana, a las seis de la tarde, con asistencia de las autoridades, se inaugurará en la Sociedad Casino, la exposición de obras pictóricas de J. Moncada Calvache.

He aquí el catálogo:
Flores campestres, Desde mi azotea, Nido de pollos, Granadas y uvas, Las tres puertas de la Alcazaba, Frutas de otoño, Reflejos, Lavafutas, Frutas de mi tierra, Estudio, Rosas y celindos, Perdí, Frutero, Cesto de frutas y Estudio.

NACIONAL SUIZA

COMPANIA DE SEGUROS
Delegación General: Puerta del Sol, 14
MADRID. Seguros Marítimos. Importantisimas Garantías.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****De Marruecos**

Madrid, 7

Las operaciones

Dicen de Melilla, que las fuerzas españolas y francesas siguen las operaciones combinadas a la descubierta, con gran éxito.

Partida de malhechores sorprendida.--Varios moros muertos

Otro despacho de Melilla, da cuenta de que en la kábila de Beni Cuemil fué sorprendida una partida de malhechores con los que se entabló una reñida lucha, haciéndoles ocho muertos.

Los rebeldes, viéndose perseguidos, se internaron en la kábila de Netina, de la zona francesa, en donde también fueron batidos, haciéndoles seis muertos.

Ante el doble fracaso sufrido, bastantes cabileños de los que integraban la partida se disolvieron. Algunos de ellos se presentaron a nuestras autoridades, entregando el armamento.

Varias noticias

Madrid, 7.

Anido en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

A la salida nada dijo a los periodistas que le esperaban.

El autogiro de Lacierva (hijo)

Ha marchado a Londres, el ingeniero señor Lacierva, hijo del exministro don Juan, el cual va con objeto de hacer las pruebas de cien autó-giros de su invención, construidos recientemente.

En la fiesta de la aviación que se celebrará el próximo jueves en el Aerodromo de Getafe, con asistencia de los Reyes, se probará también el auto-giro del señor Lacierva, de construcción nacional, con motor de 300 caballos, con un desarrollo de velocidad de 170 kilómetros por hora. Se han construido dos de dichos aparatos.

Visitas al Rey

Cuando terminó de despachar el señor Martínez Anido con el Rey, éste recibió al embajador de la República de Cuba y al Gobernador civil de Almería señor Huelin.

También recibió el Monarca a una comisión de doctores, presidida por el señor Bayer, la que le felicitó por la celebración de sus bodas de plata y además le entregó una Memoria del Colegio de Doctores.

Agrupaciones de Ayuntamientos

Se ha firmado hoy del ramo de Gobernación la autorización correspondiente de agrupaciones de Ayuntamientos.

Servicio aéreo Madrid-Sevilla-Lisboa

El próximo viernes se reanudará el servicio aéreo entre Madrid-Lisboa-Sevilla.

Se han señalado las salidas

combinadas con el servicio ferroviario de coches-camas.

Los aparatos saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana, utilizándose tres aparatos; uno podrá llevar cinco pasajeros y los otros dos nueve.

En cada vuelo se transportarán 200 kilos de correspondencia sin sobre ni tasa de franquero por ahora.

La Unión Aérea Española estudia la instalación de otra línea entre Madrid, Zaragoza, Pau y París, aunque ofrece dificultades el paso por los Pirineos.

Sobre la Asamblea

El diario «A B C» insiste hoy en decir que la opinión es contraria a la Asamblea Nacional, por estimar que el Gobierno no la necesita para llegar al momento que estime oportuno para la normalidad constitucional.

Prefiere la dictadura personal del señor Primo de Rivera sin colaboradores, a la dictadura asesorada por quienes no podrán tener un momento oportuno del concepto exacto de la realidad.

Otros viajes de Primo de Rivera

El día 19 del actual marchará el señor Primo de Rivera a Cadíz, acompañado de su hija la señorita María del Carmen, con objeto de apadrinar a un hijo del coronel señor Fernández Llebrés, jefe del Somatén. Al niño se le impondrá el nombre de Fernando, como recuerdo del hermano del señor Primo de Rivera que murió heroicamente en Africa.

Además, el señor Primo de Rivera asistirá a la inauguración del monumento que se ha erigido a la memoria de los muertos en campaña. Asistirá también el infante don Carlos.

El señor Primo de Rivera se trasladará desde Cadíz a Jerez de la Frontera para asistir a una boda.

PERPEN

Helados para hoy en Colón

Horchata de fruta líquida, Crema de Mantecado Granizadas de Limón, Leche, Café Chufa y Avellana tostada.

AGUA FRESCA DE LLUVIA Y ARAOZ

TELEFONO 258.

Un escrito interesante

Publicamos a continuación el escrito que desde Canjayar nos envían con un ruego dirigido por la Junta local de Informaciones Agrícolas de aquella ciudad, a la Cámara Oficial Uvera y Sección Agronómica de esta provincia:

«Al constituirse definitivamente, en el día de hoy, esta Junta local de informaciones agrícolas, con suma complacencia tiene el honor de dirigirse a usted, como digno presidente de la misma, por estimar que, haciéndole las manifestaciones que se contienen en la presente, cumple más acertadamente uno de sus principales fines en la sustitución de funciones que ya le fueron encomendadas a las disueltas Juntas de plagas del campo para la extinción de aquellas; siendo muy especial deber hacer constar por cabeza de este escrito, el entusiasmo con que esta Junta ha acogido las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad civil de la provincia, encaminada a dar normas para combatir la mosca de los frutos, en armonía con el bien meditado estudio del señor Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación de Patología Vegetal de Almería, don Jesús del Berro.

Pero debiendo coadyuvar todos los elementos directivos en la realización de la campaña para la extinción de la Ceratitis Capitata, para conseguir el mayor grado de su eficacia, no basta, pues, que estas Juntas se dispongan a cumplir ese fin de su creación, si los demás elementos directivos no aportaren a esa obra, que debe ser de conjunto, lo que les fuera peculiar en la obligada cooperación. Y, en tal forma, que la Cámara Oficial Uvera anticipando el importe del gasto, adquiriera directamente de los centros productores para ahorrarse la ganancia del intermediario o pequeño comerciante, y en gran escala para obtener mayor ventaja en el precio, las «cabañitas», el arseniato de plomo y demás componentes de las fórmulas a emplear; con lo que, a más de los beneficios anunciados, se lograría el de la garantía de la pureza de

los productos. Y de tal modo, repetimos, habría de ser esta cooperación que el Servicio Agronómico de la provincia, por medio de los Ingenieros Agrónomos a quienes competen, auxiliados por los Peritos Agrícolas, afectos a dicha sección por la Ilustrísima Dirección general de Agricultura y Montes, precisamente para el desenvolvimiento de la campaña contra la mosca de los frutos, organizando brigadas que adiestren en la composición y empleo de las fórmulas, como único medio de hacer los tratamientos de una manera inteligente al ser ordenados y dirigidos por personal técnico; de la mayor eficacia, por ser realizados en conjunto; y de los más económicos, por ser adquiridos los productos y realizados los métodos a base de la cooperación.

Mas, si de contrario, dejando hacer y obrar aisladamente a cada propietario, por mucha inspección que se ejerza y por buena que sea la disposición de éstos, si la Cámara no acude con los auxilios apuntados, no podrán la mayoría de los parraleros combatir la plaga por carecer de dinero para sufragar su coste. Y de destimar el Servicio Agronómico llevar el ordenamiento de la campaña, se produciría la anarquía en los métodos y procedimientos, por ser esa buena mayoría de agricultores inexpertos en su empleo; con lo que, a más de no conseguirse nada práctico, no sería raro registrar algún que otro caso de intoxicación; y la campaña nunca sería uniforme ni en el tiempo ni en la intensidad del tanto por ciento del arseniato de plomo y demás productos a emplear; con lo que, aquellos propietarios adinerados que pudieran hacerlo, realizándola en el cumplimiento estricto de las normas ordenadas, perderían el tiempo y el importe de lo gastado y su fruto no se vería libre de la plaga, porque constantemente sufrirían el contagio de los predios colindantes, cuyos dueños, por carecer de medios económicos, no la hubieran podido realizar.

Es cuanto esta Junta tiene el honor de someter a la consideración de esa Cámara Oficial Uvera y de la Sección Agronómica provincial.

Dios guarde a usted muchos años.—Canjayar a 4 de Junio de 1927.—Por la Junta local de Informaciones Agrícolas de este término municipal.—El Alcalde Presidente, FRANCISCO NAVARRO.—El Secretario, ANTONIO RODRIGUEZ.»

Dr. Rafael Araez
Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD 79, PRAL.

Fueron tan concluyentes sus resultados, que no vacilaron en afirmar, posteriormente (1), que era lógico esperar que, más tarde o más temprano, la certificación de haberse sometido los frutos a una adecuada refrigeración sería una solución factible, y que cuando las Asociaciones de Cosecheros de frutas despertaran a la realidad de la importancia económica de las instalaciones frigoríficas, dispondrían de grandes depósitos centrales, bajo la inspección de técnicos oficiales que certificarían haberse mantenido las frutas en condiciones tales, que aseguraran la desorganización de los gérmenes de mosca mediterránea que pudieran contener.

Así se realiza en Australia, por ejemplo, desde donde, frutas tan delicadas como el melocotón y la ciruela japonesa, se hacen llegar a los mercados europeos en perfectas condiciones comerciales.

Hacían constar también los citados experimentadores que la refrigeración es un arma de dos filos, pues cuando se opera entre los límites debidos, evita que las frutas sean vehículo de infección; pero el uso de temperaturas que fluctúen por encima de los 3,3 grados centígrados es uno de los factores que más influencia tienen en prolongar la vida de los insectos en el interior de las mismas. Al hacer esta afirmación ponían de relieve la diferencia entre la aplicación de la refrigeración desde el punto de vista comercial, y el de la transmisión de las enfermedades contagiosas.

FERNANDO SILVELA

Ingeniero Agrónomo agregado a la Embajada de España en Washington.

(1) E. A. Back, Entomologist and C. E. Pemberton, Assistant Entomologist. Mediterranean and other Fruit Fly investigations. United States Department of Agriculture Bulletin n. 536

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Obispo Orberá, 24

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates
saldrá del puerto de Almería el día 1º de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete	283'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero
Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Ag. Lar Martell, esquina a la de 4 rapiles.—ALMERIA.

escrito, no ha resuelto de un modo total y seguro el problema, como puede juzgarse por lo que a continuación se expone sobre el proceso que ha seguido la desinfección de las frutas por este sistema y el estado actual del asunto.

Era un hecho, comprobado ya desde hace bastantes años, que la mosca mediterránea era muy sensible a las bajas temperaturas; su origen, su zona actual, la inconsistencia de sus perjuicios en las regiones de clima templado lo demostraban bien claramente. Lógico era, por tanto, pensar que el frigorífico podría sumar a la ventaja ya demostrada de conservar el fruto a largas distancias, la de constituir en el terreno de la terapéutica vegetal un medio de desinfección total y seguro.

Su aplicación no remediaría los daños ya efectuados, no atacaría el mal en sus raíces; pero atajaría, dominaría los perjuicios y, sobre todo, evitaría la propagación de unos países a otros. Estaba especialmente indicado su estudio en los países en que la mosca de las frutas no hacía grandes destrozos, pero cuyos frutos se destinan casi exclusivamente a la exportación: tal es el caso de la uva en nuestra provincia de Almería.

Existen, por otra parte, frutas, como las manzanas y las uvas, que cuando están en disposición de consumirse contienen huevos recién puestos o larvas muy jóvenes, lo cual permitiría detener el proceso en sus principios, y este hecho hace de un interés enorme la idea, que hoy persiguen muchos hombres de ciencia, de lograr un medio, independiente de los curativos, que logre paralizar y anular el desarrollo de las distintas fases de los insectos que se alojan en el interior de las frutas.

Hace ya más de quince años se verificaron en Capetown (Unión del Sur de Africa) las primeras experiencias sobre melocotones infectados de la mosca de las frutas, con objeto de asegurarse de que el peligro de la llegada de insectos vivos a Inglaterra era nulo o muy pequeño. Los resultados fueron positivos: casi todas las larvas aparecieron muertas al cabo de dos semanas, y todas, transcurridos veintiún días.

En 1916, Back y Pemberton (1), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, daban a la publicidad un informe relativo a experiencias similares, efectuadas en las islas Hawai. Llegaban a la conclusión, después de cuidadosas experiencias sobre miles de huevos, larvas y pupas, de que ningún estado del insecto podía sobrevivir a una refrigeración de 33 a 40 grados Fahrenheit (equivalentes a 0,55 a 4,44 centígrados) durante tres semanas, o de 32 a 33 F. (o a 0,55 c.) durante dos.

(1) Back E. A. Pemberton C. E., «Effect of Cold Storage temperatures upon the Mediterranean Fruit Fly.» Jour. Agr. Research, v. 5, n. 15, 1916, p. 657-658; Back E. A. and Pemberton C. E., «Effect of Cold Storage Temperatures upon the Pupae of the Mediterranean Fruit Fly.» Jour. Agr. Research, v. 6 n. 7, 1916, p. 251-260.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos rogó ayer hiciéramos público para general conocimiento de los interesados, que en lo sucesivo no se permitirá la entrada en Madrid a ningún obrero que pretenda ir allí en busca de trabajo, pues por acuerdo de aquellas autoridades, sólo se autorizará la entrada a los que exhiban un contrato que les garantice su estancia en la capital de España, sin necesidad de apelar a la mendicidad.

La primera autoridad civil ha remitido una circular al «Boletín Oficial» haciendo saber dicha orden a los alcaldes de la provincia.

Un ascenso

Ha sido ascendido a Agente de Vigilancia, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, nuestro amigo don Pedro García Gomez, que hace años pertenece a la Comisaria de esta capital.

Enviamos al señor García Gomez nuestra enhorabuena por su merecido ascenso, pues es un Agente activo y conocedor de su cargo.

**COMANDANCIA DE OBRAS,
RESERVA Y PARQUE DE
INGENIEROS DE LA 3.ª REGIÓN****Destacamento de Almería**

Debiendo procederse por esta Comandancia de Ingenieros a la ejecución de las obras de reconstrucción de muros ruinosos de la Alcazaba, se hace saber por el presente anuncio, que el que desee ejecutar aquellas debe presentar la proposición en pliego cerrado dirigido al señor Ingeniero Jefe de la misma, advirtiendo que las condiciones a que habrán de ajustarse les serán facilitadas en estas oficinas todos los días laborables de 10 a 13 de la mañana, hasta el 13 del actual.

INAUGURACIÓN**La exposición de
Moncada Calvache**

Mañana, a las seis de la tarde, con asistencia de las autoridades, se inaugurará en la Sociedad Casino, la exposición de obras pictóricas de J. Moncada Calvache.

He aquí el catálogo:
Flores campestres, Desde mi azotea, Nido de pollos, Granadas y uvas, Las tres puertas de la Alcazaba, Frutas de otoño, Reflejos, Lavafutas, Frutas de mi tierra, Estudio, Rosas y celindos, Perdiz, Fruterío, Cesto de frutas y Estudio.

NACIONAL SUIZA

COMPANÍA DE SEGUROS
Delegación General: Puerta del Sol, 14
MADRID. Seguros Marítimos. Importantisimas Garantías.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****De Marruecos**

Madrid, 7

Las operaciones

Dicen de Melilla, que las fuerzas españolas y francesas siguen las operaciones combinadas a la descubierta, con gran éxito.

Partida de malhechores sorprendida.--Varios moros muertos

Otro despacho de Melilla, da cuenta de que en la kábila de Beni Cuemil fué sorprendida una partida de malhechores con los que se entabló una reñida lucha, haciéndoles ocho muertos.

Los rebeldes, viéndose perseguidos, se internaron en la kábila de Netina, de la zona francesa, en donde también fueron batidos, haciéndoles seis muertos.

Ante el doble fracaso sufrido, bastantes cabileños de los que integraban la partida se disolvieron. Algunos de ellos se presentaron a nuestras autoridades, entregando el armamento.

Varias noticias

Madrid, 7.

Anido en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con el Rey, el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

A la salida nada dijo a los periodistas que le esperaban.

El autogiro de Lacierva (hijo)

Ha marchado a Londres, el ingeniero señor Lacierva, hijo del exministro don Juan, el cual va con objeto de hacer las pruebas de cien autó-giros de su invención, construidos recientemente.

En la fiesta de la aviación que se celebrará el próximo jueves en el Aerodromo de Getafe, con asistencia de los Reyes, se probará también el auto-giro del señor Lacierva, de construcción nacional, con motor de 300 caballos, con un desarrollo de velocidad de 170 kilómetros por hora. Se han construido dos de dichos aparatos.

Visitas al Rey

Cuando terminó de despachar el señor Martínez Anido con el Rey, éste recibió al embajador de la República de Cuba y al Gobernador civil de Almería señor Huelin.

También recibió el Monarca a una comisión de doctores, presidida por el señor Bayer, la que le felicitó por la celebración de sus bodas de plata y además le entregó una Memoria del Colegio de Doctores.

Agrupaciones de Ayuntamientos

Se ha firmado hoy del ramo de Gobernación la autorización correspondiente de agrupaciones de Ayuntamientos.

Servicio aéreo Madrid-Sevilla-Lisboa

El próximo viernes se reanudará el servicio aéreo entre Madrid-Lisboa-Sevilla.

Se han señalado las salidas

combinadas con el servicio ferroviario de coches-camas.

Los aparatos saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana, utilizándose tres aparatos; uno podrá llevar cinco pasajeros y los otros dos nueve.

En cada vuelo se transportarán 200 kilos de correspondencia sin sobre ni tasa de franqueo por ahora.

La Unión Aérea Española estudia la instalación de otra línea entre Madrid, Zaragoza, Pau y París, aunque ofrece dificultades el paso por los Pirineos.

Sobre la Asamblea

El diario «A B C» insiste hoy en decir que la opinión es contraria a la Asamblea Nacional, por estimar que el Gobierno no la necesita para llegar al momento que estime oportuno para la normalidad constitucional.

Prefiere la dictadura personal del señor Primo de Rivera sin colaboradores, a la dictadura asesorada por quienes no podrán tener un momento oportuno del concepto exacto de la realidad.

Otros viajes de Primo de Rivera

El día 19 del actual marchará el señor Primo de Rivera a Cádiz, acompañado de su hija la señorita María del Carmen, con objeto de apadrinar a un hijo del coronel señor Fernández Llebrés, jefe del Somatén. Al niño se le impondrá el nombre de Fernando, como recuerdo del hermano del señor Primo de Rivera que murió heroicamente en Africa.

Además, el señor Primo de Rivera asistirá a la inauguración del monumento que se ha erigido a la memoria de los muertos en campaña. Asistirá también el infante don Carlos.

El señor Primo de Rivera se trasladará desde Cádiz a Jerez de la Frontera para asistir a una boda.

PERPEN

Helados para hoy en Colón

Horchata de fruta líquida, Crema de Mantecado Granizadas de Limón, Leche, Café Chufa y Avellana tostada.

AGUA FRESCA DE LLUVIA Y ARAOZ

TELEFONO 258.

EL MAESTRO GUERRERO VA A IR A BUENOS AIRES

El maestro Guerrero es un hombre joven, jovial y optimista. Viéndole reír, a cada instante, a carcajadas, se comprende que está satisfecho de la vida, que es feliz.

—Usted ya sabrá mi historia— dice. Hace ocho o diez años yo estaba de violinista en la orquesta del teatro Apolo, ganando siete pesetas diarias. Un día puse música a una obrera que se estrenó en el teatro Martín, titulada «El camino de Santiago». Alentado por la buena acogida que obtuve, hice otras tres o cuatro cosas pequeñas y luego «La Alsaciana» y «La Montería», que sirvieron para consagrarme.

—De todas sus obras, ¿cuál es la que se ha representado mayor número de veces?

—No sé... Hay unas cuantas como «La Montería», «Los Gavilanes», «Don Quintín el amargao» y «Las mujeres de Lacuesta», que llevan las mismas representaciones. Aquí en Madrid más de 500. Y ahora «El Huesped del Sevillano» y «El sobre verde» llevan el mismo camino...

—¿Qué obras está usted haciendo?

—Ahora estoy poniendo música a una zarzuela, en dos actos, de Roncero y Fernández Saw, titulada «Las aledras». Es una obra de estudiantes... Después he de poner música a obras de Muñoz Seca, Antonio Paso, Paradas y Jiménez y Ramos Martín.

—¿Qué libretista le gusta más?

—Es difícil contestar a esta pregunta, no porque yo tema reñir con alguno si no lo cito aquí, si no porque hay libretistas que en un género están bien y en otro no. Así, por ejemplo, a mí con quien mejor me ha ido en zarzuelas ha sido con Ramos Martín; en sainetes con Muñoz Seca y en revistas con Paradas y Jiménez.

—¿Y en música, cuál prefiere? —En música sería a Falla y Conrado del Campo. En música de teatro, a Vives...

A pesar de lo que se dice—continúa el autor de «La Montería»—yo creo que el teatro lírico no está en decadencia. Lo que no se puede hacer es confundir la música seria, la música de conciertos, con la del teatro. La música del teatro tiene, forzosamente, que ser fácil, de público. Y siempre ha existido esta música, distinta de la otra. Por lo demás, ahora en España hay músicos suficientes para hacer música seria, música de género grande, de género chico y de todas las clases.

—¿Es cierto que piensa usted marcharse a América?

—Tengo ese proyecto. El teatro de la Avenida de Buenos Aires me ha hecho proposiciones y seguramente iré allí en Mayo del año que viene. Es posible que me lleve a la compañía completa del teatro Apolo para que hagan mis últimas obras. Pienso también, durante los seis meses que estaré en Buenos Aires, poner música a una obra argentina...

JAVIER SANCHEZ OCAÑA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer mañana en la Sala primera un juicio de causa del juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de estafa.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió ayer un juicio de causa del juzgado de Gergal, por el delito de alzamiento de bienes, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 707 de 1919, del juzgado de Almería, contra Francisco Pérez Milán, sobre atentado.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Decio Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 27 de 1923, del juzgado de Purchena, contra Domingo Martínez y dos más, sobre robo.—Abogados, don José Sánchez Cantón, don Salvador Rosell y don Francisco Rovira; procuradores, don Antonio Rueda, don Juan Villaspesa Morales y don Antonio Fernández Burgos.

CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE LOCALES

Habiéndose concedido por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y Real orden de 24 de Abril último, la creación de dos Escuelas nacionales de niños que han de establecerse una en cada uno de los grupos de población comprendido entre las calles de Arquímedes, plaza de Paviás, General Luque, hasta la fundición de Heredia y plaza de la Libertad, Mariana, Tiendas, Nicolás Salmerón, Rambla de Alfareros, calle de los Cámaras, Regocijos, Torrijos y Cadiz hasta el cerro de San Cristóbal, se invita a los propietarios de edificios enclavados en los mismos y que reúnan las características a continuación se detallan, a presentar proposiciones en esta Alcaldía en el término de diez días, las cuales podrán hacer por cartas.

De no hacerse ofertas de locales enclavados en los grupos antes mencionados, se aceptarán las que se formulen de situados fuera de ellos, prefiriéndose los que hallen más próximo a los mismos.

Características de los edificios

Constarán de un Salón para cla-

se y un mínimo de seis habitaciones para domicilio del Maestro.

El precio del alquiler, no podrá exceder de la cantidad anual de dos mil pesetas.

Almería 6 de Junio de 1927.—El Alcalde FRANCISCO ROVIRA TORRES.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los que ejerzan la profesión de Representantes, que todos los días de 3 a 5 de la tarde, se recibirán en esta Secretaría (local de la Cámara Oficial de Comercio) las solicitudes para la colegiación que, según disposiciones vigentes, es obligatoria.

Los documentos a presentar son:

Solicitud, Certificado, de buena conducta, tres fotografías tamaño carnet, y, Certificado de compatibilidad expedido por sus Jefes Superiores, los que presten servicios al Estado, Diputación o Municipio.

El plazo de admisión termina el día 15 del próximo Junio. Los impresos podrán recogerse aquí.

Almería 25 de Mayo de 1927.—El Secretario, MIGUEL GRANADOS RUIZ.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspa e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35, 37. Almería

Numero de ocho páginas

¡Mamá,
dame más!



El niño
comerá con apetito
si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina
Recluse el frasco que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Banco Hipotecario de España

Apoderado en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador.

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazo de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de soportar el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas del Hipotecario, es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO EN FREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un seis por ciento al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se halla gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipotecante con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída, sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietud constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historia el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entada financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al propietario en forma legal a seis por ciento y cobran el doce.

MI LABOR: Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

NOTICIA GRATA

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Bombos y platillos merece esta noticia, con la cual fuimos ayer totalmente sorprendidos. Hace poco hablábamos de la suspensión de las obras del edificio de la Escuela de Artes y Oficios con el Alcalde señor Rovira, el cual manifestó las últimas gestiones que había realizado, acerca del ministro de Instrucción pública para que se viera la forma de que no continuasen paralizadas las obras de dicha construcción, lamentándonos de que continuara poderse gastar la considerable consignación que se tenía en el presente año, para poder dar un buen avance a la edificación. Por fin! como decimos, ayer al conocer la noticia de que se habían reanudado las obras, nos lanzamos a la calle para comprobar, y cual no sería nuestra satisfacción, cuando al visitar el monumental edificio, el mejor con que se cuenta en Almería, vimos que efectivamente, los albañiles habían comenzado nuevamente a trabajar. La forma que se ha dado para que cesaran los obstáculos que hasta aquí venían impidiendo la edificación, que no eran otros, sino la falta de encontrar un paño, no lo logramos averiguar, pero lo único que pudimos inquirir fue que se le habían dado órdenes al contratista por el Ministerio de referencia para que continuaran las obras. Bueno, pues, celebramos poder comunicar a nuestros lectores tan buena noticia, que viene a satisfacer los justos anhelos que se tenían de reanudar las obras, y que se pudiera gastar en el presente año la importante cantidad de doscientas treinta mil pesetas, cincuenta mil del remanente que quedó el año anterior y ciento cincuenta mil de la nueva consignación para el presente año. Ya hay que luchar por una mejora menos.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy
Los asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las cinco, celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento, son los que siguen:
—Acta de subasta para la adquisición de una central elevadora.
—Oficio del sepulturero Juan Moreno, presentando la dimisión y propuesta de nombramiento a favor de Antonio Manuel López.
—Oficio del gestor de los arbitrios de inquilinato, solares, etc., proponiendo para agente ejecutivo a José Ruiz Hernández.
—Nómina del Tribunal para niños de 16 pesetas, por estancia menores.
—Factura de don Salvador Morales Lax, de 476'45 pesetas, por pago de enseres para la Policía Municipal.
—Factura de Lacalle y Compañía,

nia, de 812'50 pesetas, por arandelas de goma para el Servicio de Aguas.

—Factura de don J. Vivas Pérez, de 291'80 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

—Idem de Petróleos Porto-Pi, de 580 pesetas, por 1.000 litros de gasolina.

—Idem de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, de 464'10 pesetas, por suministros a los motores instalados en los depósitos del agua.

—Idem idem idem de 426'40 pesetas, por el idem al Campamento de Sotomayor.

—Escrito de la señora Presidenta del Apostolado de la Oración, invitando a la procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Escrito de Virtudes Barranco viuda del operario de limpieza José Sánchez, solicitando dos pagas de tocas y que se le abonen los gastos de entierro.

—Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando la creación de dos escuelas.

—Informe del gestor del arbitrio sobre anuncios, en escrito de las matronas, reclamando contra su inclusión en el padrón.

—Idem idem idem del de carruajes en escrito de Francisco Tortosa Amat, sobre idem idem.

—Escrito de don Diego González Bascuñana, solicitando se cumpla la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso, dejando sin efecto el nuevo plazo para las reclamaciones por cédulas personales.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Aguas, Ornato y Hacienda.

—Acta de concurso de recomposición de pavimentos de calles con ocasión del arreglo de encañados del abastecimiento de aguas

Numero d Ocho paginas

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Maximiano, Guillermo, Medardo, Heradio, Gildardo, Clodulfo, Salustiano y Victorino.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia, Misa solemne cantada con Diáconos, Sexta y Nona. A las cinco de la tarde Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media hasta las once. A la Oración, Santo Rosario, ejercicio al Corazón de Jesús y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas rezadas desde las 6 y media hasta las 11. A las siete y media, novena solemne al Sagrado Corazón, con cánticos, sermón y reserva.

EN SAN PEDRO.—Misa a las 9 en el Sagrado Corazón y ejercicio solemne por la tarde, con cánticos.

En las restantes iglesias y parroquias, misas por la mañana y a la Oración el Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Primo, Feliciano, Vicente, Pelagia, Maximiana y Ricardo.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Angel García

Zea, Luis Martínez Cazorla y José Andrés López Martín.

DEFUNCIONES.—Josefa de los Angeles Bautista Carvajal, de 4 años, de parálisis espinal infantil; Isabel López Hernández, de 42 años, de paludismo; Miguel Torres Sánchez, de 5 meses, de enteritis; Joaquin Lacasa Soler, de 57 años, de miocarditis, y José Ramírez Jerez, de 23 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Modesto Sánchez Canet.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Roberto R», de Aguilas, con carga general y 7 pasajeros.

Vapor «Tambre», de Cullera, con carga general y 6 pasajeros.

Vapor «Santamaña», de Melilla, con carga general y 32 pasajeros.

Pailebot «Luis Matutano», de Barcelona, con carga general.

Vapor «Modesto Fuentes», de Avilés, con carbón.

DE SALIDA

Vapor «Armuru», para Barrow in Furnes, con mineral de hierro.

Vapor «Tambre», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor «Santamaña», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Roberto R», para Motril, con carga y pasajeros.

Laud «Manuel 2.º», para Barcelona, con pescado fresco.

Balandra «Matilde», para San Miguel, en lastre.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Conde Offalia, 20, pral.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES	CARBONES
OPORTO marca ALFREDO RODRIGUEZ,	CARDIFF, 1ª Lista del Almirantazgo.
Gallegas superiores.	Anticita Cables cribada
Barriles con serrín.	FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** y el día 31 de Julio, el magnifico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 l teras para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Julio el **MANUEL CALVO** con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio, e magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2. bajo.

ELINOR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Enjase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir las afecciones peligrosas de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños a toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba, suprime el fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lle a conaigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma en la alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general en Murcia y Almería de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.

:-: NO ME FIO :-:



Teja los trajes viejos como nuevos. Quitael brillo, la suciedad olor

Da un nuevo apresto y desinfecta:

De venta a Ptas. 1'50 en ALMERIA: Rafael González de la Plaza, José Toro García, Andrés Fernández, Príncipe, 5.

Contra envío de ptas. 2, se mandará por correo por los depositarios MULLER y COMPANIA.—Barcelona, Apartado 51, Aviñó, 20.

de los nuevos preparados químicos,— así lo dicen muchos, tal vez Vd. mismo, puesto que ha sido desilusionado. Con NECETIN empero, no hay desengaño. NECETIN es un verdadero adelanto, Vd. no puede creer en las maravillas que produce. Pruébalo y se encontrará Vd. plenamente satisfecho. NECETIN deja las prendas viejas como nuevas. Quita fácilmente la suciedad, el brillo y las manchas y aviva los colores pasados. Al mismo tiempo da NECETIN un nuevo apresto.

Se emplea con gran éxito en los trajes, los vestidos, las alfombras y tapicerías. No lavarlos ni remojarlos, sencillamente cepillarlos, NECETIN renueva las prendas. Quita brillo, suciedad y olor. Da nuevo apresto. Desinfecta. Para vestidos, sombreros, alfombras, etc., es garantizado inofensivo

LA TRIBUNA

Sección de compra y venta
PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.
OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo al seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. a realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35.—MADRID.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

con los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarinos y confiterías.

PAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y o abligo. Fajas de goma para reducir aparatos para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle de la Manzana número 2, esquina a la de Trajano

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Ganancias

seguras se pueden obtener con nuestra nueva invención sin gastos o riesgo alguno.

Prospecto gratuito.

ESCRIBIR A

CAPITALISACION,
box 637.—AMSTERDAM.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

ESTOMAGO · RIÑONES · VEJIGA
ARTRITICOS · NEFRITICOS: USAD

COMPRIMIDOS "STELLA"
LITINADOS

INSUPERABLE AGUA DE MESA

Venta en Farmacias y Droguerías
EJEMPLAR PARA 12 LITROS = 1'50
Lindos obsequios a los consumidores.

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastretería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDAS A.
Aviñó, 9 Apartado, 738

BARCELONA

Pídause catálogos ilustrados que se envían gratis

